

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

TIENE RAZÓN

Tiene razón al quejarse el Sr. Canalejas de lo que le marean los candidatos con sus reclamaciones y con sus exigencias.

No está bien eso de lamentarse de que se proteja a los unos y se persiga a los otros. La verdad es que se tiene una falta de consideración muy grande con el señor Presidente del Consejo de Ministros, al que se exigen muchas cosas que es imposible que cumpla. ¿Cómo vamos a pedirle que deje de proteger a sus amigos, a los que pueden sacarle de apuros el día de mañana, cuando estén constituidas las Cortes, cuando se llegue a una votación en que los liberales de las otras mil fracciones, en que el partido se divide, pretendan echarle la zancadilla, cosa que hemos de ver a las primeras de cambio?

Y es natural que esa labor se haga en perjuicio de tercero, como es natural que ese tercero sea un conservador, siempre que ello sea factible. Así se explica que el Sr. Canalejas se muestre tan quejoso de los conservadores é invente mil ardidés y sutilezas para demostrar que él no los persigue ni los hace mal alguno... cuando no le es posible.

El Sr. Canalejas no se explica cómo los conservadores se quejan de él, cuando hace todo lo posible por reventarlos. La verdad es que la cosa no tiene otra explicación que las exigencias desmesuradas del partido conservador, que aspira nada menos que a sacar triunfantes a aquellos de sus candidatos cuya fuerza en los distritos respectivos es tan grande, que sólo con amaños y con pucherazo vil, puede pensarse en quitarles las actas. ¿Habrás visto nunca tamaña exigencia?

Cierto es que el Sr. Canalejas no contemporiza con los republicanos como contemporizaba el Sr. Moret. Pero también es cierto que el Sr. Canalejas pretende satisfacer a sus amigos a costa del partido conservador, para lo cual no se para en barras; y parece dispuesto a resucitar aquella política electoral que hace años daba tan buenos resultados. Lo malo es que ya, en los tiempos que atravesamos, resulta algo más difícil aquéllo, porque el cuerpo electoral está más educado y porque el partido conservador tiene demasiado arraigo en la opinión, para que así se le arrolle.

Sin embargo, y aparte de esto, justo es reconocer que el Sr. Presidente del Consejo tiene razón para quejarse de los conservadores y de sus exigencias.

CRÓNICAS

ANEPÍGRAFAS

La luz solar, atravesando suavemente los policromos vidrios de los ventanales góticos que festonean en delicado encaje los altos muros de la Catedral toledana, irisaban con dulce encanto frisos, zócalos, cresterías, medallones, retablos, hornacinas, sepulcros, y toda esa inarmónica congerie de filigranas artísticas que componen el templo más bello y severo de toda la cristiandad.

El buen sacerdote, modesto empleado de la santa mansión, que contemplaba conmigo un espectáculo cien veces por ambos admirado, y para quien las diversas fases de la historia del edificio católico y suntuoso no tiene secretos, leyó en mis ojos una pregunta que no dió tiempo a ser formulada por mis labios....

—El arte de la vidriería de colores en España—me dijo—fué importado; se debió a artistas extranjeros, en su mayoría franceses, holandeses y alemanes que en poco tiempo le propagaron: los talleres de coloración se establecieron a partir del siglo XII con el nombre de *oficinas del vidrio*; algunas en el interior de las grandes Catedrales, como sucedió en Toledo. En estas oficinas, los maestros juntaban el vidrio blanco y en pequeños cuadros que los Cabildos pedían a las fábricas de Flandes, Cuenca, Cataluña, Valencia y aun a una fábrica que existía en los montes de Toledo. Después de ejecutar otras minuciosas operaciones y de fijar los colores por medio del fuego en ciertos hornos cuadrados que radicaban en las propias oficinas, surgen esos inimitables cristales....

La vidriera de nuestra Catedral, que se muestra en las 750 ventanas y tres rosetones que posee, ocupó cerca de dos siglos, consecutivamente, a muchos y muy famosos artistas. Desde 1418 a 1425 trabajó en esta labor maese Dolfin, quien de tal modo agradó al Cabildo, que éste le recompensó con buena copia de maravedís. Ya sabe usted lo difícil que es contentar a un Cabildo... A la muerte de Dolfin continuó los mismos trabajos el maestro Luis, dejando colocadas desde 1425 a 1429 todas las vidrieras comprendidas desde la fachada del reloj hasta el lado opuesto por la cabeza del templo. En 1439 trabaja Pedro Bonifacio y en 1459 el maestro Cristóbal. En el año anterior, ó sea en 1458, restauraba las vidrieras del crucero Fray Pablo, ayudado de sus mezos Ximeno y Juanico y colocaban nuevas vidrieras los alemanes Pablo y Crisóstomo, con la cooperación del maestro francés Pedro. El maestro

alemán Enrique hizo también varias vidrieras desde 1486 a 1488.

En el siglo XVI trabajan en esta vidriería, Vasco de Troya, año 1503; en 1509 Alejo Jiménez, pintor en vidrio y elérigo; de 1509 a 1513, Gonzalo de Córdoba; Juan de la Cuesta, hasta 1515; Juan Campos, hasta 1522; Alberto de Holanda, hasta 1525; Juan de Ortega y su hijo Alonso, en 1537 con el famoso Nicolás de Vergara, el Viejo, conocido además como artista rejero, a quien se encomendó por último el cuidado y dirección de las vidrieras existentes y de las que faltaban. Los dos hijos de Vergara, y no menos famosos que su padre, prosiguieron y completaron la obra que hoy vemos velada por seculares telarañas....

Y hé aquí otra de las mil industrias que se perdieron en Toledo; la coloración del vidrio y la cristalería artística.

FLORENTINO MORENO

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martos, y con asistencia de los Sres. Muro, San Pedro, Bueno, Miguel Martín, Conde, Aguirre, Garijo, Gutiérrez, Castellanos, Guzmán, Peláez, Ledesma, Martín Cleto, López (D. León), Ortiz, Medina y Martín Gamero, abrióse anoche la sesión, a las siete y media en punto, leyéndose el acta de la anterior, que fué, por unanimidad, aprobada.

Dictamen de la Comisión de Instrucción primaria sobre adquisición de ejemplares de la obra titulada «La vida de siempre».

Firman este dictamen los Sres. Bueno, Martín Cleto, Garijo, Miguel Martín y López (D. R.). Se acordó que pasase a la Comisión de Hacienda, para que determine el número de ejemplares de la obra que ha de adquirir el Ayuntamiento.

Otro sobre visita de inspección a la casa que ha de habitar la Sra. Profesora auxiliar interina en la calle de Santa Fe.

El Alcalde hace historia del asunto de que se trata y elogia a la Comisión, que dice ha cumplido con su deber. Entiende que por la forma poco respetuosa para el Ayuntamiento en que está redactada la instancia de la exponente, debe pedirse a la superioridad que aperciba a ésta.

El Sr. López (D. L.) dice que la Ley dispone que a los maestros se les de casa-habitación decente; que la de que se trata reúne las suficientes condiciones de habitabilidad, y que, por tanto, el Ayuntamiento ha cumplido con su deber, pudiendo la interesada acudir a donde mejor la convenga, puesto que el Ayuntamiento tiene el precedente de que en dicha casa han vivido las anteriores maestras, sin haberse quejado de sus condiciones.

El Sr. Garijo expone que es uno de los que han formado la Comisión; que ha visto la casa en cuestión y que ha podido observar que la casa

es muy decente, con todo el piso entarimado, alta es muy decente, con todo el piso entarimado, alta de techos y sólo necesitada de una pequeña reparación en la fachada, pues por dentro está nueva. El Sr. San Pedro recuerda que al tomar posesión de la Alcaldía, visitó el referido local, hallando en él una carpintería y enterándose de que el carpintero pagaba la locación á la maestra; entonces ordenó que el carpintero desalojase el referido local, siendo entonces, cuando ya la casa no producía nada, cuando pareció mala á la maestra que firma la instancia.

Puesto el asunto á resolución del Concejo, el acuerdo de éste fué de absoluta conformidad con el dictamen.

Moción del Sr. Ledesma proponiendo que en lo sucesivo no se descuenta cantidad alguna del importe tarifado para perpetuidad de sepulturas.

El Sr. Aguirre pide que el asunto pase á informe de la Comisión cuarta, para que informe extensamente, porque aun cuando no ha estudiado á fondo la cuestión, le parece que con lo que se propone van á pagar los interesados por dos conceptos, lo cual no es equitativo ni justo.

El Sr. Martín-Gamero hace historia del origen de esta moción, y estima que debe hacerse que el que solicita un cambio de situación de las sepulturas que haya adquirido por un quinquenio y desee adquirirla á perpetuidad, debe perderlo todo hasta la terminación del quinquenio, en cuya fecha puede hacerse la necesaria liquidación.

El Sr. Aguirre insiste en sus afirmaciones anteriores y cita un ejemplo para aclarar lo que antes expuso. Entiende que debe dictaminar la referida Comisión cuarta, para ver las razones en que se fundó para hacer las primeras concesiones de cambio de situación.

El Sr. Alcalde dice que se trata sólo de dar forma legal á un acuerdo de la Corporación y ruega á los Sres. Concejales que no sean intransigentes en este asunto.

El Sr. Martín-Gamero se extiende en latas consideraciones acerca de que más se perjudica á los interesados cobrando por enterramiento, y hace varias consideraciones acerca de la diferencia de lo que pagan los que tienen una sepultura por quinquenios para enterrar un nuevo cuerpo y lo que abonan los que tienen adquirida á perpetuidad las sepulturas por el mismo concepto.

El Sr. Aguirre entiende que todos estos razonamientos del Sr. Martín-Gamero vienen á corroborar lo que él ha expuesto.

Por último, el Ayuntamiento acuerda de conformidad con la moción, votando en contra el señor Aguirre.

Instancia de D. Pedro Cabañero, solicitando licencia para cercar un terreno cuya ocupación le ha sido autorizada.

El Sr. López (D. L.) entiende que por el carácter de estos terrenos, ya se consideren de propios, ya comunales, la concesión debe hacerse con todo género de salvedades, á fin de dejar á cubierto la responsabilidad del Municipio, pues el Estado puede el día mañana reclamarlos.

El Sr. Alcalde dice que el reclamante ya lo conocerá y que, además, no se debe hablar de este asunto, que puede levantar la caza.

El Sr. Aguirre dice que él vota en contra de la concesión, por las mismas razones que expuso al oponerse á la concesión de terreno que hizo el ahora nuevamente solicitante.

El Sr. Martín-Gamero afirma que lo que ahora se pide está ya ejecutándose y muestra su extrañeza por ello: dice que él ha visto las zanjas abiertas y que el hecho de comenzar las obras antes de que el Ayuntamiento las autorizase, es motivo más que suficiente para que se oponga ahora á la concesión.

El Sr. Muro está en un todo conforme con el anterior.

El Sr. Alcalde dice que al solicitarse la concesión, claro es que se suponía que habrían de realizarse obras. Si éstas se han comenzado sin su autorización, estima que, en efecto, es una falta de respeto y consideración al Ayuntamiento y promete imponer un correctivo al Sr. Cabañero.

El Sr. Gamero pide que se traiga á sesión la instancia en que el Sr. Cabañero pidió el terreno, para ver qué era lo que entonces pedía. Afirma que ha visto sacar piedra y hacer zanjeo en dicho terreno, y por eso se opone á la autorización que ahora se pide.

El Sr. Guzmán habla para exponer que, indudablemente, aunque él, por motivos de salud, desconoce el asunto, cree que se trata de las obras de la primera explanación necesaria para construir el depósito de carbón para que fué solicitado el terreno en cuestión, explanación necesaria para las subsiguientes obras.

El Sr. Martín-Gamero dice que si se trata-se de obras de explanación, él nada hubiera dicho; pero que las obras que él ha visto que están llevándose á cabo, son de otra clase.

El Sr. Conde expone su opinión de que se parte de una base falsa, pues estima indudable que, habiéndose pedido los terrenos para hacer un depósito de carbón, iba anexa á la solicitud la de hacer obras en dicho terreno.

Mientras llegan los datos pedidos al Negociado, se continúa el examen de otros asuntos.

Otra de D. Teodosio Moreno sobre adquisición de un terreno al sitio Castillo de San Servando.

El Sr. Aguirre se opone á lo solicitado, por entender que se asemeja mucho á lo solicitado por el Sr. Cabañero. Dice que se opone con tanta mayor razón, cuanto que ahora ya se piden terrenos, no por canon, sino gratuitamente, y no unos pocos metros, sino nada menos que 5.000 cuadrados. Estima que el Ayuntamiento no debe conceder ni un sólo metro, pues los Municipios no pueden enajenar así sus bienes, y en apoyo de esta afirmación pide la lectura de una Real orden.

Desiste de esta petición al afirmar el Sr. Alcalde que seguramente esta solicitud será rechazada por unanimidad, como así se hace.

Vuélvese nuevamente á discutirse el asunto de la instancia del Sr. Cabañero, por estar ya sobre la mesa la primera instancia de éste.

El Sr. Conde explica que esta primera instancia dice que solicita los terrenos en cuestión para establecer en ellos un almacén de carbón, insistiendo en los argumentos que antes expuso.

El Sr. Muro entiende que, cuando el interesado ha presentado esta segunda instancia, indudablemente es porque la necesita para ejecutar las obras, y que él se opone á la concesión que se pide por la desconsideración que supone el ejecutarlas antes de que la Corporación le haya autorizado. De la misma opinión es el Sr. Gamero.

El Sr. Ortiz está conforme con el Sr. Conde, estimando que la falta de respeto no es causa bastante para negar una concesión que se crea justa, y pide que, si es cierto que el Sr. Cabañero ha ejecutado las obras antes de que se le autorizase para ello—lo cual no sería el primer caso en Toledo—se le imponga un correctivo.

El Sr. Martín-Gamero dice que él no se opone por la falta de respeto únicamente, sino que opina que no debe concederse la autorización solicitada ni debieron concederse los terrenos.

Queda, por fin, aprobada la instancia, con el voto en contra de los Sres. Muro, Aguirre y Gamero, después de haber ofrecido el Alcalde que impondrá multas á cuantos se adelanten á ejecutar obras antes de estar para ello autorizados.

Otra de D. Amador Anaya solicitando se le reconozca el derecho al primer puesto entre los meritorios del Matadero.

El Sr. Alcalde hace algunas aclaraciones á

este asunto, estimando que el solicitante no tiene razón en lo que pide. Propone que el asunto pase á la Comisión para que ésta vea en qué se han lesionado los intereses del dicente.

El Sr. Aguirre se muestra conforme con la Presidencia en que debe pasar el asunto á la Comisión para en ella determinar qué intereses son los que aparecen lesionados.

El Sr. Conde llama la atención del Concejo acerca de que en la instancia que se discute hay un punto que se refiere á la forma de cubrirse la vacante.

El Sr. Medina explica la forma en que se cubren las vacantes y da cuenta de la constitución de la plantilla de empleados del Matadero.

Pasa el asunto á la Comisión.

Otra de D.^a Regina García solicitando autorización para ejecutar obras.

Se concede como se pide.

En ruegos y preguntas solo hubo un ruego del Sr. Bueno, que protestó del acto bárbaro que ayer se presenció en la Plaza de Toros, lamentándose del abandono de las Autoridades civiles.

Y no hubo más en la sesión de anoche.

DESDE CEUTA

La hebrea.

Yo quisiera deciros quién es, pero no lo sé; á muchos de vosotros, lectores, os ocurrirá igual: y sin embargo la habréis visto, como yo, muchas veces *sacando agua* en la Vega ó tras de sus rejas de una casa de la calle del Nuncio Viejo. Y hasta es posible que, como yo, hayáis celebrado su belleza con una frase chulona, de castiza admiración: *¡So mora!*

No; no es mora la belleza de esa bella, desconocida de mí por el nombre; es hebrea; perfecta, correctamente hebrea, típicamente hebrea esa belleza que yo quisiera deciros quién es para que, ya que yo no pueda rendirla un homenaje de presencia, vosotros, lectores, que formáis callejón á la salida de Misa de la Catedral, cuando pase como tantas veces yo la ví, la dijéis muchas flores y al final de ellas, como compendio de todas, como resumen de excelsitud, esta seca y concisa: ¡Hebrea!

Pero yo os diré cómo es la hebrea y vosotros, lectores, sabuesos de la belleza, encontraréis en la cara de una de las devotas de *misa de once* rasgos que cuadrarán mal en el marco del sombrero y están *pidiendo á voces* un tocado oriental; y si no sois ingratos, agradeceréis esta revelación de semejanza en belleza que vosotros no habréis, quizás, descubierto.

Aquí, en Ceuta, no son muchas las hebreas que se ven y menos aún las bellezas que se admiran; porque no os dejéis engañar, lectores, por las voces de la fama: ni todas, ni la mayor parte de las hebreas son guapas; la proporción de feas es muy considerable, y si los tipos de belleza son de una impecable corrección, el feo de las feas es un *feo subido*, como si los términos medios no enlazasen los extremos constituidos por las que deben estar agradecidas á sus progenitores y las que maldecirán, en justicia, de las leyes de herencia fatales y de impenetrable misterio.

Vosotros, lectores, que consideráis

como ideal de belleza á la morena brava, de labios carnosos, de exuberantes formas, de majestuoso andar, no sentiríais impetuosos arrebatos de admiración ante estas bellas mujeres de luz, de alabastrina blancura en la tez, de ideal perfección de líneas suaves, delicadas, de discretas y armoniosas formas, de relieves plácidamente modelados. Y vosotros, los adoradores de la rubia; los que condensáis toda expresión de belleza en el haz de mienes de unos cabellos de oro; los que miráis en éxtasis las tranquilas irrisaciones de topacio de unos ojos azules y os sentís atraídos por el ensueño de un cuerpo esbelto y cimbreante como tallo de azucena, no busquéis vuestro ideal en estas bellas mujeres de fuego, de grandes ojos negros, muy grandes y muy negros, de mirada dulcemente cáustica y cabellos de mar-negros con brillantes reflejos de un azul profundo.

¡Sus ojos, sus bellos ojos! ¡Toda la divina poesía de estas extrañas bellezas! Sus ojos, de negrura de tragedia, envuelven, cuando miran, en una tenue nube de espíritu; hay en su mirada fervores de mística contemplación como si en sus pupilas se reflejase la fe religiosa con que su alma de judío espera un Redentor, sin que este piadoso éxtasis sea jamás humanizado por la más leve radiación de sensualidad; sin que el brillo apagado de sus córneas se anime nunca por la más disimulada exteriorización de apetitos carnales. Por sus ojos, estas bellezas no se comprenden madres sino como María, la Hebrea Virgen-Madre, no por obra de varón, sino por misterioso poder de la Divina voluntad.

Así son los ojos de esa bella desconocida de que os hablé; así es toda ella, hebrea; típicamente hebrea esa belleza exótica que no conozco por el nombre, pero que recuerdo ahora, fielmente, cómo la ví un Jueves Santo, tras de su reja de la calle del Nuncio Viejo, cubierta su cabeza en sencillez casera con blanco pañuelo de seda, llorando en piadosa conmoción de lástima mientras desfilaba lento y majestuoso el *paso* de «Jesús con la cruz á cuestas»; y al evocar este recuerdo, admiro con una intensísima exactitud de verdad la trágica hermosura de la Madre mártir y héroe que sufrió con el Hijo Redentor el escarnio de una gloriosa Pasión.

BU-ERG

Ceuta 15-IV-910.

TAURINA

Sin soñar.

«Para sentenciar debe oirse á las partes». Eso es lo que yo he hecho, respecto á la corrida del Corpus. Oír y después meditar.

Así, pues, y para que la afición se dé cuenta y sepa la pureza de los hechos, cree un deber este mal crítico taurino, explicar las causas y concausas del asunto. Al mismo tiempo, y seguidamente, quiero hacer una recomendación ó súplica á la empresa de la Plaza, la cual me perdonará, pues solicito en bien de

todos, y decir de todos me refiero, como es consiguiente, á los intereses de Toledo.

Es así, y voy por partes. En mi crónica anterior ya dije «que la voluntad y el deseo»... en esta cuestión, habian estado bien manifiestos; que ello, *daba á entender*, se disipó como la espuma.... ¿Por qué? Por las sencillas razones siguientes: Es una verdad como un templo, que la empresa propuso el negocio á Ricardo y Rafael, ó á sus apoderados, pero el primero tiene desde el año pasado compromiso á torear el día del Corpus en la Plaza de Granada, donde en unión de *Lagartijillo* y Antonio Pazos, jugará una corrida del Saltillo ó Campos Varela. ¡No podía, por tanto, y hartó lo sentimos, entablar escritura para Toledo! De *Machaco*, soy en confesar que ignoran mis apuntes si tendrá la fecha comprometida; pero estoy casi por apostar, doble contra sencillo, á que, aun con inmejorables ventajas, no hubiese trenzado la coleta esa tarde para dar volapiés —no con la coleta— á tres veraguas en el ruedo toledano.

D. Ildefonso Gómez quiere que esté *descansado* para que bulla en el Real Sitio el día de San Fernando. ¡Y hay tan pocos días del 26 al 30!... ¿Me comprenden ustedes? Existirán quizá otras concausas, mas lo que expongo puede ser también una imaginación cierta mía, que haya cabido empero en los planes estratégicos del empresario de Vista Alegre. ¡Cada cual está en su derecho al defender un negocio!

* * *

Visto lo sucedido, pregunto yo, y á la empresa me dirijo: ¿No podía, á fin de dar realce á las próximas fiestas, organizar una corridita de atractivo que tuviese más relieve y seriedad que una novillada? Creo puede hacerlo, y perdonen me inmiscuya en donde no me llaman. Sí, perdonen á un buen aficionado que dista mucho de ser exigente y entrometido; además, que lo suplico por el buen nombre de Toledo.

No todos los diestros de alternativa pienso estén contratados para la tarde aludida. Y sobre todo, si tantos deseos sienten por dar un regular espectáculo, ahí tendrán, dentro de pocos días, á la «*Cuadrilla juvenil mexicana*», en la cual hay un torerito de *apaños*, muy clásico: Lombardini, un matador que busca los altos y no tuerce la recta: Pedro López, unos consumados rehileteros: Avila, Rivera y Crecencio Torres, y lo que es mejor, unos *excelentísimos* señores picadores, que agarran las riendas como los buenos y echan el palo á la *veleta* del morrillo.

¡Me parece que si sabe ya España entera quién son esos varilargueros, que se llaman Frontana y Cenobio!

No olviden, pues, á estos chicos de Moctezuma, que se traen muchas cositas y además tienen ya la alternativa que *Machaco* y *Moreno* les dieron en Barcelona.

Si peço.... perdón y no valga lo dicho.

J. M. SANTOS

EL SUCESO DE HOY

A las doce y media de esta mañana el primer obrero de la Compañía de Ferrocarriles Federico Carpio Alcázar, dió cuenta al Jefe de esta estación de que, en el kilómetro ochenta de la línea, había sido arrollado un hombre por el tren que, con dirección á Madrid, sale de Toledo á las doce menos diez minutos.

El suceso.

Efectivamente, el referido convoy había causado la muerte á Urbano María, que se arrojó á la vía en el momento de pasar el tren por el kilómetro ochenta, poco más arriba de la huerta llamada de Corral.

La máquina arrolló al infeliz suicida, separándole la cabeza del tronco, que salió despedido á gran distancia.

El conductor detuvo el convoy y la pareja de la Guardia civil que prestaba el servicio de escolta separó de la vía al mutilado cuerpo de Urbano María, enviando aviso á la estación por medio del referido obrero y continuando el tren su marcha.

Antecedentes.

Urbano María era un hombre honrado á carta cabal, que gozaba de generales simpatías y que era muy estimado por su hombría de bien y por su laboriosidad.

Fué durante mucho tiempo santero de la ermita de Santa Bárbara.

Vivía en unión de su familia, constituida por su mujer y tres hijos, dos varones, de dieciocho y dieciséis años, y una niña de nueve años.

Los disgustos domésticos eran constantes.

Ayer por la mañana se promovió entre la familia un fuerte altercado, originando el que el hijo mayor diese parte á la Inspección de vigilancia. Esto atemorizó de tal manera á Urbano María, que cuando los agentes de policía fueron en su busca, se encerró en su casa, amenazándoles con un revólver y negándose á entregarse.

Esta mañana salió de su domicilio y fué despidiéndose de todos sus vecinos, á los que manifestó su propósito de arrojar-se al paso del tren, lo que, como dejamos consignado, realizó poco después.

El Juzgado.

El Sr. Santugini se ha personado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito, donde se le practicará la autopsia.

Información de Madrid

Moros en Palacio.

Los moros adictos á España que se encuentran en Madrid, han estado hoy en el Palacio Real.

Acompañados del General Marina, han ofrecido sus respetos á la Reina María Cristina y á la Infanta María Teresa.

Mañana salen los moros para Málaga y Sevilla.

Toma de posesión.

Esta mañana ha tomado posesión el Vicealmirante Sr. Cincúnegui de la Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada.

Concurrieron al acto el Comandante General de la Escuadra Sr. Fuentes y todos los Generales y Jefes del Ministerio de Marina.

Después de la solemnidad se trasladaron el nuevo Jefe y todos los Generales á la Presidencia, donde ofrecieron sus respetos al Sr. Canalejas.

Cruz laureada.

Hoy ha entrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente para conceder la Cruz laureada de San Fernando al Coronel Moreira por actos realizados en la campaña de Melilla, como Teniente Coronel de Batallón de Tarifa.

Maniobras é instrucción.

Por el Estado Mayor Central del Ejér-

cito se ha publicado la instrucción circular para los ejercicios de maniobras é instrucción que han de practicar los distintos Cuerpos de Ejército.

La circular es amplísima y contiene muchos detalles.

Información de Marina.

Procedente de Ceuta, ha entrado en el dique de la Carraca el crucero *Nueva España*, y también ha entrado en este dique el crucero *Río de la Plata*.

De El Ferrol, ha salido el *Proserpina*.

De Huelva ha partido el cañonero portugués *Almirante Lobo* y ha fondeado el *Nuñez de Balboa*.

En El Ferrol entrará muy en breve el *Reina Regente*, para reparar en aquel Arsenal una pala de su hélice.

La Huelga de El Ferrol.

Las noticias que se reciben de El Ferrol respecto á las huelgas, no son nada favorables.

Según los últimos telegramas, son muy pocos los obreros que se han inscrito para trabajar.

Se hace imposible el continuar los trabajos en las obras hidráulicas.

El General Marina.

Esta mañana ha conferenciado con el Ministro de la Guerra el General Marina.

A última hora de esta tarde volverá al Palacio de Buenavista con objeto de cambiar impresiones con el General Az-

nar, respecto á las necesidades de nuestro Ejército en África.

El próximo sábado se propone salir para Melilla el victorioso General.

La fiesta de aviación.

También hoy ha sido aplazada la fiesta de aviación, organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Esto obedece á que los aviadores, después de haber realizado unas pruebas esta mañana, han participado al Gobernador civil, que tampoco hoy podían realizar sus vuelos.

El indulto de Macías.

Se han recibido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina cuatro instancias pidiendo el indulto del ex Teniente Auditor de la Armada, Sr. Macías del Real.

Firman estas instancias, respectivamente, la Asociación de la Prensa, varios republicanos madrileños otros de la provincia de Badajoz, y otro un periódico de Santander.

El Gobierno de Málaga.

El Gobernador civil de Málaga, señor Trujillo, ha teleografiado al Ministro de la Gobernación participándole que continúa enfermo y que desea que se le nombre sustituto urgentemente, por la proximidad de las elecciones.

El Gobierno opina que debe ocupar interinamente aquel puesto el Secretario del Gobierno.

CXLVII

»¿Y para esto he despreciado los privilegios de mi sexo, y para esto he elegido por director espiritual á un sacerdote viejo, sordo é insoportable, que jamás ha encontrado motivo para reprenderme y que, por mi asombrosa inocencia, ha puesto en duda que yo fuese casada! ¡Cuán grande no será vuestro disgusto si me hacéis abortar!

CXLVIII

»¡Y para esto he despreciado uno por uno á todos los jóvenes de Sevilla! ¡Y para esto he vivido tan retirada en mi honestidad, que no he asistido á parte alguna, como no haya sido á los toros, á misa, á las comedias, á los saraos y á los bailes! ¡Y para esto he desesperado á todos mis adoradores, sin mirar á su calidad, y he parecido con ellos mal educada, hasta el extremo de que el general conde de O'Reilly, (1) el triunfador de Argel, haya expresado en todas partes su queja por mi grosería!

CXLIX

»¿No ha cantado vanamente á las puertas de mi corazón, en el espacio de seis meses, el músico Cazzani? ¿No he sido proclamada como la sola mujer virtuosa de España por el

(1) Desdichadamente Julia se equivoca aquí: el general conde de O'Reilly no tuvo fortuna en su expedición á Argel, á donde fué con 20.000 hombres de desembarco en 1775, y de donde volvió, perdidos no pocos de sus soldados, en una campaña de veinte horas. Estaba reservada la gloria de que España venciera en África á un capitán de nuestros tiempos, al inmortal O'Donnell, originario de Irlanda como O'Reilly.

¿Cuándo se ha visto mayor desastre?... Yo no tengo la culpa.... yo bien vigilaba.... ¡Vamos!.... Corred el cerrojo de prisa.... que suben la escalera.... que en un abrir y cerrar de ojos estarán aquí.... Aún tendrá medio de huir.... Vamos: el balcón no está muy alto.»

CXXXVIII

A pesar de estas advertencias, Don Alfonso había llegado cuando la puerta se abría, con muchos amigos y criados que llevaban antorchas. La mayor parte del acompañamiento se componía de hombres largo tiempo casados, sin escrúpulo alguno, por consiguiente, de turbar el sueño de una mujer perversa que se atrevía á fertilizar en secreto la respetable frente de un marido; juzgaban que tales ejemplos son pronto seguidos por las demás mujeres, y que puede ser muy conveniente un castigo que detenga el contagio.

CXXXIX

No puedo adivinar cómo y por qué entró la sospecha en el ánimo de Don Alfonso; pero positivamente en un caballero de sus timbres y de su condición era conducta grotesca y de mal gusto la de ir de aquella manera, sin previo aviso, á dar audiencia junto al lecho de su esposa, rodeado de lacayos armados de pistolas y de espadas, pregonando que era... lo que menos hubiera querido ser.

CXL

¡Pobre Julia! Despierta de improviso (obsérvese que no le dicho que no estuviese dormida), se dió á gritar, á bostezar, á llorar. Entre tanto, Antonia, su doncella, que no era

CRÓNICA

EXTRANJERA

Esperando á Roosevelt en Londres.

Comunican de Londres que reina expectación ante la próxima visita de Roosevelt á la capital británica.

Esperan á Roosevelt los miembros de la colonia americana de Londres, entre los cuales hay bastantes multimillonarios, sin contar con que son yanquis las esposas del Duque de Manchester, del Duque de Marlborough, del *leader* Chamberlain, del ex Virrey de la India, lord Curzon, y de otros Príncipes de la aristocracia, de la banca, de la literatura y de la política.

Dice *The Daily Chronicle* que las fiestas que organizan en honor de Roosevelt los americanos residentes en Inglaterra, costarán más de QUINCE MILLONES DE DOLLARS.

Mucho nos parece.

Noticias breves.

En Nimes (Francia) ha sido detenido el tristemente célebre bandido Juan Lamarque, jefe de la banda de ladrones conocida por el nombre de los *Chauffeurs de la Drôme*.

—Según una estadística teatral, formada recientemente en Berlín, la obra lírica que más representaciones ha alcanzado en Alemania en el pasado año ha sido *La Princesa del dollar*, cuyo número de representaciones se ha elevado á 2.444.

BIBLIOGRAFÍA

Hernán Cortés (Estudio de un carácter).—El Capitán General Marqués de Polavieja ha publicado en un folleto su notable estudio del conquistador de Méjico. Completa los datos de la conferencia que dió en el Centro del Ejército y de la Armada, y acompaña su obra con varias interesantes cartas geográficas.

—*Almanaque del «Diario de Barcelona»*.—Edición para 1910, del mismo.—Libro de interés y utilidad, que contiene notables reseñas de los sucesos del año anterior. Entre sus trabajos figura una extensa relación de los sucesos de la semana trágica.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo el Doctor Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, establecido en aquella Corte, calle del Arenal, número 7, D. Emilio F. Fernández de Jáuregui, que tiene instalada su consulta Odontológica en Toledo los viernes, de once de la mañana á cinco de la tarde, en el Hotel del Lino, nos ruega hagamos presente á su numerosa clientela que á partir de hoy 19 del corriente, pasará su consulta en Toledo, en el mismo sitio y á las mismas horas que hasta aquí venía haciendo, todos los martes de cada semana en sustitución de los viernes, por ser el único día que su cargo facultativo le permite ausentarse de Madrid.

Creemos un deber de comunicar tal noticia á la distinguida clientela de nuestro amigo el señor Jáuregui.

El Ilmo. Sr. Obispo de Olimpo, Auxiliar de esta Archidiócesis, salió ayer para Guadalajara con objeto de girar una visita á los Arciprestazgos de dicha ciudad y de los partidos de Tamajón y Brihuega.

Nuestro particular amigo D. Vicente Asensi, representante de la Casa R. B. Hernández y Compañía, de Madrid, tiene el gusto de poner á disposición de las señoras un gran surtido en abrigos, faldas, vestidos confeccionados, blusas, salidas de teatro sombreros y otros artículos de la presente estación.

Hotel Castilla, mañana 20 último día de venta.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos mártires Sulpicio y Serviliano, en Roma; los Santos mártires Víctor, Zotico, Acindino, Cesáreo, Severiano, Crisóforo, Teonas y Antonio; San Teótimo, en Tomis (Scitia); San Marcelino, Obispo, en Ambrum (Galicia); San Marciano, en Auxerre (Borgoña); San Teodoro, llamado también Trichinas, y Santa Inés, virgen.

SAN TEODORO, CONFESOR.

Fué llamado también Trichinas, á causa del áspero cilicio que siempre llevaba encima: fué esclarecido en sus grandes virtudes, especialmente en su potestad contra los demonios, y dícese que de su cuerpo mana un unguento que sana á los enfermos.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Iglesia de San Justo.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

de seguro novicia en el arte del disimulo, apresuróse á arrojar la cubierta del lecho arrebujadamente y en montón, figurando que ella misma acababa de salir de la cama. No puedo decir ahora por qué le importaba tanto demostrar que su señora no se había acostado sola.

CXLI

Julia y Antonia parecían pobres é inocentes criaturas que, por miedo á los aparecidos y aun más á los hombres, habían imaginado que dos mujeres imponen más que una, y se habían, por consecuencia, metido juntas en el tálamo hasta la hora en que volviese el marido infiel diciendo:—«Querida mía, aquí me tienes: soy el primero que ha dejado la partida.»

CXLII

Por último, Julia pudo hablar y gritó:—«Qué me queréis, por el cielo, D. Alfonso? ¿Qué locura es esta? ¡Oh! ¿Por qué no habré muerto antes de caer en las manos de semejante monstruo? ¿Qué significa tamaña violencia á media noche? ¿Venís beodo, ó queréis divertiros conmigo? ¿Os atrevéis á sospechar de mí, que moriría al pensamiento sólo de una falta? ¡Eal Registrad mi estancia.»—«Voy á hacerlo,» respondió D. Alfonso.

CXLIII

Buscó; buscaron los que le acompañaban; lo registraron todo: el camarín, el guarda-ropa, los armarios, los huecos de los balcones, y encontraron mucho lienzo, muchos encajes, muchos pares de medias, de babuchas, cepillos, peines, cuan-

to sirve á las bellas para conservar su hermosura y aumentar sus gracias. D. Alfonso y los suyos hirieron con las puntas de las espadas tapicerías, celosías y anaqueles.

CXLIV

Buscaron hasta debajo de la cama; y allí encontraron... no importa el qué... no era lo que deseaban hallar. Abrieron luego los balcones por ver si en ellos habían señales del paso de un hombre: todo fué inútil. Entonces miráronse los unos á los otros, sin pensar ya qué hacer, y sin que á nadie ocurriera cosa extraña, olvido inexplicable! supuesto que había mirado por debajo, registrar por encima del lecho.

CXLV

Mientras duraron las pesquisas, Julia no eumudeció.—«Sí, buscad, buscad, les gritaba: añadid nuevos insultos al ultraje que me hacéis! ¿Para ésto me han casado mis padres? ¿Para ésto he sufrido tanto tiempo, sin quejarme, á un marido como el mío? Pero esto acabará pronto, y abandonaré la casa, si hay en España justicia y quien la haga.

CXLVI

«No, D. Alfonso, no: ya en adelante no seréis mi esposo, si es que alguna vez habéis merecido este nombre. ¿Cómo explicaréis esta locura... á vuestra edad?... Porque tenéis ya sesenta años... cincuenta ó sesenta... lo mismo da para marido. ¿Es prudente, es razonable lo que hacéis? ¡Agraviar de tal modo á una mujer honrada y virtuosa! ¡Ingrato, pérfido, bárbaro D. Alfonso! ¿Habéis podido imaginar que yo sufriera con paciencia vuestra infamia?

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARÍA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERIA
DE
Mariano Gómez
SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.
Molino de chocolate movido por electricidad.—Esmerado servicio para bodas y bautizos.—Especialidad en mazapanes y chocolates.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas.
Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

SASTRERIA
DE
ELADIO ALCALDE
ZOCODOVER, 17.

Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería
de
Segundo de Lucas
Zocodover, 7 y 8, TOLEDO
Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.
Surtido variado de postres finos

Emilio F. Fernández de Jáuregui
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los martes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Ultramarinos y Comestibles

DE
ESTEBAN G. PARRAGA

Especialidad en garbanzos de Castilla, cafés, vinos de mesa y licores.

TIENDA DE VINOS DE JUAN GALIANO
BELÉN, 7

Inmejorable calidad en vinos comunes y finos de mesa de las mejores bodegas.

JUAN GALIANO

es el propietario del PARADOR DEL MACHO (en San Servando), donde se sirven comidas y meriendas.

NUEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE
TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo.

Ricos mazapanes.

7-CUATRO CALLES-7

¿Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

MILAN

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Fídase en FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Depositarios: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9, MADRID

EL CRONISTA

DIARIO CONSERVADOR

DIRECTOR: D. MANUEL CANO GUTIÉRREZ

Redacción y Administración, Comercio, 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes, una peseta.—PROVINCIA: Tres meses, cuatro pesetas.—OTRAS PROVINCIAS: Seis meses, diez pesetas.

ANUNCIOS Á PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nævus, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUÍTA

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.—ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de chisme; inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lanchas.

Belén, 13, teléfono 22.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARIA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERIA
DE
Mariano Gómez
SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.
Molino de chocolate movido por electricidad. — Esmerado servicio para bodas y bautizos. — Especialidad en mazapanes y chocolates.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas. — Material eléctrico. — Óptica y cadenas de todas clases. — Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

SASTRERIA
DE
ELADIO ALCALDE
ZOCODOVER, 17.
Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería
de
Segundo de Lucas
Zocodover, 7 y 8, TOLEDO
Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.
Surtido variado de postres finos

Emilio F. Fernández de Jáuregui
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta en Toledo todos los martes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

La Valenciana. Zapatería.
COMERCIO, 13 Y 15
CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

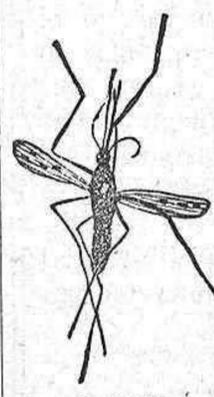
Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

HOTEL DE CASTILLA
THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO
PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS
Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Ultramarinos y Comestibles
DE
ESTEBAN G. PÁRRAGA
Especialidad en garbanzos de Castilla, cafés, vinos de mesa y licores.

NUEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
DE
TOMÁS ABARRÁTEGUI
7-CUATRO CALLES-7
TOLEDO
Cafés, bombones, dulces finos y pastas.
Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.
Ensaimadas mallorquinas, únicas en Toledo.
Ricos mazapanes.

ESANOFELE
(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.



Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los Sres. Doctores que o ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica. Droguerías.
Depósito: Pérez, Martín y Comp.^a
ALCALÁ, 9.—MADRID

TIENDA DE VINOS DE JUAN GALIANO
BELÉN, 7
Inmejorable calidad en vinos comunes y finos de mesa de las mejores bodegas.
JUAN GALIANO
es el propietario del PARADOR DEL MACHO (en San Servando), donde se sirven comidas y meriendas.